



Estudios sociales (Hermosillo, Son.)

ISSN: 2395-9169

Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A. C.

Fresneda, Edel J.; Fresneda, José A.

Agroecología, instrumento para la gestión del turismo rural en Quintana Roo

Estudios sociales (Hermosillo, Son.), vol. 28, núm. 51, 2018, Enero-Junio, p. 00

Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A. C.

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41755135007>

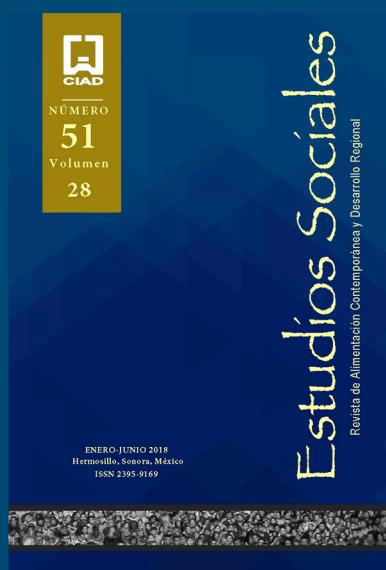
- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en [redalyc.org](https://www.redalyc.org)

# Estudios Sociales

Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo regional

Número 51, volumen 28. Enero - Junio 2018

Revista electrónica. ISSN: 2395-9169



**Agroecología, instrumento para la gestión  
del turismo rural en Quintana Roo**

**Agroecology, an instrument for managing  
of rural tourism in Quintana Roo**

DOI: <http://dx.doi.org/10.24836/es.v28i51.509>

**Edel J. Fresneda\***  
**José A. Fresneda\*\***

**Fecha de recepción: 16 de julio de 2017.**

**Fecha de envío a evaluación: 11 de agosto de 2017.**

**Fecha de aceptación: 09 de septiembre de 2017.**

**\*Autor para correspondencia: Edel J. Fresneda.**

**Dirección: edel.fresneda@gmail.com**

**Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología  
(Conacyt)-ITC-Cancún. Cátedras.**

**Av. Kabah, km. 3**

**Cancún, Quintana Roo, México.**

**C. P. 77535, Col. Centro.**

**Tel. 5536592261**

**\*\*Instituto de Investigaciones Fundamentales  
en Agricultura Tropical (INIFAT), Cuba.**

Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A. C.  
Hermosillo, Sonora, México

## **Resumen / Abstract**

Objetivo: valorar cómo la agroecología permite la integración de actividades socioeconómicas en el espacio rural, dando cuenta de un diseño sustentable de desarrollo. Metodología: se abordan las discusiones actuales sobre lo rural y se analiza la definición del turismo rural. Resultados: uno resultado sustantivo es el análisis de la utilidad de la agroecología para generar un desarrollo endógeno y local en el espacio rural de Quintana Roo; en el que se integran patrimonios tangibles e intangibles en el desenvolvimiento económico. Limitaciones: una limitación a tener en cuenta es que este diseño se adscribe a un contexto específico, sólo siendo replicable en espacios donde se corroboran circunstancias análogas. Conclusión: se refiere una propuesta de diseño alternativo de desarrollo basado en el turismo rural, que no hace hincapié en los atributos naturales exclusivamente, incorporando así la complejidad del espacio rural.

Palabras clave: desarrollo regional; agroecología; turismo rural; desarrollo sustentable; desarrollo local; patrimonios tangibles e intangibles;

Objective: To assess how agroecology allows the integration of socio-economic activities in the rural area, addressing therefore a sustainable design for development. Methodology: published and current discussions about rural concept are addressed. From there, the definition of rural tourism is also examined. Results: An important result is the analysis about the usefulness of agroecology to engender endogenous and local development in rural areas in Quintana Roo, in which tangible and intangible heritage are integrated in current development. Limitations: A limitation of this proposal is that this design is ascribed to a specific context, thus it is replicable when similar circumstances are corroborated. Conclusions: The main conclusion refers an alternative design proposal for development, based on rural tourism but not emphasising in natural resources exclusively but instead incorporating the rural areas complexity.

Key words: regional development; agro-ecology; rural tourism; sustainable development; local development; tangible and intangible heritage;



## Introducción

En Quintana Roo, México, ocurre un proceso de crecimiento desde los años setenta del siglo XX que ha perpetuado en el territorio diferentes estructuras. Por una parte, las estructuras que conforman el espacio geográfico y los modos de adaptación que en éste las poblaciones originarias desarrollaron a través de siglos; y por otra, las estructuras del desarrollo capitalista internacional que, bajo la globalización neoliberal, favorecieron el arribo de nuevas formas de reproducción económica, con un incremento en la intensidad del uso de los recursos ecosistémicos y naturales, los cuales son parte del patrimonio tangible en la región.

En las últimas décadas, el impulso al turismo en este territorio, desde la Inversión Extranjera Directa, ha connotado un esquema de desarrollo parecido al que describe Hirschman (1958) como “efecto goteo”. En el mismo, los espacios modernos han provocado un desplazamiento del centro de interés hacia las nuevas formas de reproducción socioeconómica. Así, en las zonas rurales, relativamente integradas, parte importante de los patrimonios intangibles, tienden a desaparecer cuando la población nativa busca adecuar sus capacidades al mercado laboral que provee el turismo. En las zonas rurales remotas no integradas, esa adecuación influye en la emigración y en el decrecimiento poblacional. No obstante, de acuerdo con la historia de asentamientos originarios en este territorio, lo rural sigue siendo un aspecto que cualitativamente da cuenta de la pervivencia de la cultura maya, al ser el espacio donde coexisten de forma más prístina patrimonios tangibles, arquitectónicos, naturales, con acervos intangibles, formas de adaptación y cosmovisión.

Para superar las brechas latentes entre esas estructuras se precisa de un conocimiento de frontera como base del diseño de estrategias económicas integradas, con nexos eficientes que tributen a un desarrollo sustentable en el territorio. Con tal propósito, en este artículo se considera examinar la



potencialidad que tiene la agroecología para la integración de dos estructuras de reproducción socioeconómicas, cuya disagregación resulta en un desarrollo fragmentado con efectos socioeconómicos y ambientales negativos. Por una parte, aquella asociada al turismo con un cuestionable efecto dinamizador entre distintas regiones, controversial por: a) sus efectos negativos en cuanto a la intensidad en el uso de recursos ecosistémicos, b) la relativa integración de bienes tangibles e intangibles, c) el predominio de un esencialismo que configura lo maya como un simbolismo mercadológico, sin una inclusión eficiente de ese conglomerado cultural en los procesos de crecimiento. Por otra parte, la que está relacionada con las formas de reproducción tradicionales que, mayormente, se mantienen en el espacio rural donde perviven prácticas agrícolas milenarias, aunque soslayadas.

El método que aquí se propone para lograr esa integración sustentable entre las estructuras presentes en Quintana Roo, es la agroecología. Esta es una ciencia multidisciplinaria (Norder et al., 2016; Kremen et al., 2012) que consiente la transferencia de tecnologías y conocimiento a través de redes de aprendizaje social y participativo de diversos actores. También, teóricamente, esa transferencia defiere el propósito común de disminuir la intensidad en el uso de recursos ecosistémicos, al delinear los principios ecológicos necesarios para desarrollar sustentablemente un sistema productivo (Altieri, 1989). Esta ciencia, además, permite desenvolver procesos de diversificación con la regeneración de los servicios de los ecosistemas y por medio de una gestión sustentable (Warner, 2008; Altieri, 1989). Con esto se superan relaciones de poder implícitas en las estrategias de desarrollo, rescatándose el conocimiento de los sectores tradicionalmente excluidos (Norder et al., 2016; Kremen et al., 2012); o, incluso, al incrementar las habilidades técnicas de los agricultores. Esto último incide en la reconfiguración de lo rural a través de estrategias de cambio socioproyectivas que disminuyen la integración deficiente de ese espacio hacia estrategias, agrícolas según Altieri (1989) o turísticas según Hunter et al. (2010), al incorporar los recursos humanos y tangibles presentes. Esto es, el traslado de potenciales productivos locales hacia una macroestrategia de desarrollo y bajo una visión sistémica.

En relación con la relevancia de la visión sistémica, Altieri (1989) observa que la modificación de las acciones económicas hacia la conservación ecológica y ambiental bajo un criterio “sustentable”, consiente una neutralidad relativa al suponer que esa metamorfosis *per se* genera beneficios para la sociedad en general. Al no considerar, bajo esta visión, que las relaciones capitalistas de producción determinan quiénes son los receptores y quiénes ejecutan o se benefician de las tecnologías o cambios económicos, se excluyen segmentos poblacionales que no



poseen el capital o el poder político necesarios para consolidar dichos cambios (Norder et al., 2016; Altieri, 1989: 40). Esto último es palpable en diferentes tipos de actividades económicas que carecen de un diseño inclusivo, tanto en el ámbito de la producción agrícola sustentable como en las estrategias de desarrollo turístico sustentable según la literatura citada.

De acuerdo con lo anterior, la hipótesis sustantiva aquí es que: en un territorio donde están presentes procesos de exclusión socioeconómicos derivados de un crecimiento asociado al turismo, basado en relaciones de capital, y donde, además, perviven formas tradicionales de producción asociadas al agro, con predominio de espacios rurales, la agroecología permite una integración entre esas dos estructuras de reproducción, al activar la participación de esos segmentos excluidos. Así, desde esa activación, son reconocidas en distintos tipos de ofertas turísticas y actividades productivas, las capacidades de los productores y la racionalidad que les resulta inherente. Con ello, la transferencia tecnológica que deriva desde la agroecología redime, al mismo tiempo, los patrimonios intangibles y los tangibles al promover una gestión eficiente de los ecosistemas, identificando los recursos necesarios para la conservación ecológica, reduciendo la dependencia de zonas en desventaja a recursos externos (Norder et al., 2016) y con la satisfacción de necesidades de la familia, la comunidad o la región en el mismo territorio.

Para explorar la potencialidad de esos nexos en el territorio mencionado, de acuerdo con sus características intrínsecas, resulta necesario el escrutinio teórico de dos definiciones principales: lo rural y el turismo. Con ese análisis se hace un reexamen de la relación turismo-desarrollo rural; aunque no bajo la tesis del “enlace inducido” (Ojeda, 2014), que concibe la conversión del campesino en proveedor de alimentos para el turismo; sin valorar fehacientemente la desventaja que tienen las formas tradicionales de producción para cubrir esa alta demanda de alimentos (Gascón, 2014). Más bien aquí se plantea una alternativa de gestión y planeación del desarrollo integral, por medio de transferencias tecnológicas que permiten nexos entre diferentes tipos de estructuras productivas.

Esto último es relevante y realza la novedad de esta propuesta. Lo es porque en Quintana Roo se intentó sin éxito cerrar las brechas resultantes de las estructuras socioproyectivas prevalecientes bajo una lógica evolucionista (Gascón, 2014), al sobrevalorar el efecto dinamizador del turismo y su derivación en las regiones rurales del territorio. Al respecto, Torres (2004) refiere que el rápido crecimiento del turismo y la ausencia de un plan integral malograron las inversiones en nuevas tecnologías agrarias e infraestructura agrícola; se mantuvo así un tipo de agricultura desorganizada y de sobrevivencia que no se pudo adaptar, lo cual



provocó la depauperación de las zonas rurales. Según Ambrosie (2015) ese tipo de crecimiento fue resultante de una planeación realizada desde el sector financiero, que buscó aumentar los ingresos externos en la década de los años setenta del pasado siglo, pero careciendo de una visión integral de desarrollo.

Como alternativa a esta experiencia pasada, y en cuanto a los bajos efectos dinamizadores del turismo y sus consecuencias inmediatas, aquí se propone la tesis de que la recuperación de los mecanismos mayas de adaptación (patrimonios intangibles) a los ecosistemas, a través del método agroecológico, permite un nuevo enfoque productivo en el ámbito local del territorio. La potencialidad de estos mecanismos para sostener un desarrollo sustentable estriba en que ese patrimonio es un “sistema sofisticado” (Anderson et al., 2011) de “metabolismo rural” (Frapolli, et al., 2008), con beneficios a la biodiversidad a partir de los constantes cambios de materia y energía realizados a intervalos y organizados en función de una geografía con el desarrollo de técnicas de cultivo (milpa, chultún, terrazas, drenajes) y con la conservación de variedades y especies de flora y fauna de la región, que son bienes tangibles utilizados directa o indirectamente en la estrategia turística.

Esa tesis contiene la idea de que la revitalización y reconocimiento de prácticas tradicionales de reproducción socioeconómica plantea un escenario donde esos patrimonios tangibles pueden convertirse en una atracción turística del destino, tanto por medio de producciones locales que amplían la experiencia del cliente, con procesos de “adaptación intercultural” y aprendizaje (Hottola, 2004); o a través de actividades relacionadas con esos valores patrimoniales (gestión del agua, sistema de cultivos, conocimiento herbolario y faunístico, entre otras) que ampliarían la “autenticidad existencial” de la experiencia (Wang, 1999).

Así, en este artículo convergen tres discusiones relevantes. La primera de ellas, referida a la definición de lo rural y los distintos vínculos teóricos que, desde ese concepto, se hilvanan respecto al turismo y la agroecología. La segunda, la referida en la literatura como una ausencia de un marco teórico y práctico del turismo como una actividad económica que contribuye al desarrollo, Hunter (1997); Gartner (2005); Lu y Nepal (2009); Phillip, Hunter y Blackstock (2010); Muñoz Mazón et al. (2012); Giannakis (2014); Ayazla (2015); Karampela, Kizos y Spilanis (2016). Y la tercera, sobre la utilidad de análisis multidisciplinarios para lograr metas de sustentabilidad en el diseño de estrategias de desarrollo.



## La integración del espacio rural y su relación con el turismo

Asumiendo lo rural como un común denominador, aquí se analiza la concepción predominante de “turismo rural” y se describe la necesidad de atender la complejidad de este espacio para lograr una integración eficiente de activos físicos e intangibles en un territorio. Bajo una visión de sistema, ello consiste en la posibilidad de integración de las capacidades inherentes a un área rural, tanto en el aspecto ecológico y ambiental, como en relación a las experiencias de los actores que en él conviven. Desde este análisis se realza la potencialidad de la agroecología para promover la integración de regiones remotas y semiintegradas en estrategias económicas.

Aquí lo rural se entiende como aquel espacio donde predominan activos físicos y suelos naturales, donde puede haber presencia de áreas agrícolas, cuyos niveles de urbanización y de desarrollo estructural dependen en gran medida de la integración de estos espacios con otras áreas. La amplitud en esta definición intenta abarcar la complejidad de la discusión sobre el espacio rural, ámbito cuya heterogeneidad está determinada por las particularidades del desarrollo socioeconómico que tiene lugar en una región determinada. De acuerdo a lo anterior, esa complejidad implica que necesariamente sean observadas las características de un espacio así definido, cuando se pretende introducir cambios en las relaciones económicas que han predominado en esa área como una forma de integración.

El carácter de la integración de estas áreas con otras, no siempre es evidenciado en las categorías que se utilizan cuando se estudia la “ruralidad”. Más bien, ha predominado un tipo de clasificación donde se observan las características físicas inherentes y la generalidad histórica en el desenvolvimiento en estas áreas. Así, se observa en la literatura que este espacio está en desventaja como resultado de: los procesos de industrialización, del desarrollo tecnológico y de la migración rural-urbana. Desde esa desventaja se constata el crecimiento de la vulnerabilidad y la pobreza, el bajo acceso a bienes y servicios, los bajos ingresos y las escasas oportunidades laborales. Sin embargo, a pesar de que se corrobora una tendencia de desarrollo en la que se manifiestan como generalidad esas particularidades, esas características no son homogéneas, sino, más bien, diferenciadas y complejas de acuerdo al espacio en que se desarrollan y al tipo de integración que ha predominado. Por otra parte, de acuerdo con las *externalidades negativas* del



*crecimiento* que en ocasiones se presentan en las zonas urbanas, como la contaminación y la violencia, por ejemplo, el medio rural también reúne características atractivas para una mejor calidad de vida que podrían arriesgarse al introducir actividades económicas “dinamizadoras o transformadoras” de una manera no integrada. En la actualidad, también se registran movimientos poblacionales entre zonas urbanas periféricas o semiurbanas y rurales, como resultado del mejoramiento de las comunicaciones entre los territorios; factor que amplía las conexiones entre éstos y desmitifica la clasificación tradicional de lo rural, al mismo tiempo que ha afectado la histórica cohesión y la vitalidad de muchas comunidades rurales (Dashper, 2014).

No obstante, al clasificar el espacio rural también se han utilizado diversas categorías que evidencian una evolución gnoseológica, que ha ido desde evaluar estas áreas atendiendo a las propiedades físicas o elementos cuantificables hasta la valoración de los procesos de integración entre distintas zonas. Entre las primeras, están: “uso de suelo” y concentración de población (*n*). La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) observaba, a inicios de los años noventa del siglo pasado, cómo el “uso de suelo” era un criterio predominante de delimitación de lo rural. Este espacio se identificó por esta institución con el predominio de áreas naturales, de cultivo o boscosas, con una economía donde, tradicionalmente, era la agricultura la actividad principal. Según la OCDE, a diferencia de los espacios urbanos, estas áreas carecían de grandes infraestructuras, con un predominio de trabajos de baja especialización y con bajas tasas de participación de la mujer fuera del espacio del hogar (OCDE, 1994:12). Además, bajo la misma óptica, lo rural se identificó con: a) el predominio de relaciones comunitarias, b) espacios sociales con pocos y multifacéticos roles, los mismos roles son asumidos por la misma persona en ocasiones, c) con una baja complejidad en la división del trabajo d) con formas adquiridas de estatus no necesariamente relacionadas con méritos o educación e) con redes constreñidas por el espacio de un alcance circunscrito a la comunidad, f) con una influencia fuerte del pasado; entre otros (OCDE, 1994:12). La misma institución refería, a la sazón, que, a pesar de esta relativa homogeneidad en la clasificación de lo rural, desarrollada con fines operativos, debían considerarse criterios más amplios relacionados con la heterogeneidad manifiesta en estos espacios. El Programa de Desarrollo Rural de la OCDE (1994) dejaba abierta la puerta en busca de una clasificación funcional de lo rural. Así, propuso, entonces, una tipología que evaluó estos espacios atendiendo a la ubicación geográfica y a las conexiones con las zonas urbanas que en ese ámbito existían. Los espacios rurales podrían ser



identificados como: a) regiones remotas, b) regiones intermedias, definición que se puede aplicar a una amplia gama de espacios semiurbanos y semirurales, y c) regiones integradas económicamente, aquellas que se encuentran más cercanas a espacios urbanos. La misma organización estableció que de acuerdo a los procesos de comunicación, estas clasificaciones se entremezclaban entre ellas (OCDE, 1994:14).

González y Larralde profundizan en el enfoque multidimensional de evaluación de lo rural cuando reafirman la necesidad de ampliar dos aspectos que han matizado los análisis: la condición de subdesarrollo y la base productiva agropecuaria (González y Larralde, 2013: 145). Los mismos autores establecen un examen sobre la relevancia de la dimensión espacial para analizar lo rural, donde la “densidad de población” se vincula con la categoría “distancia” al determinar indicadores relevantes para develar el entorno territorial de las localidades y los procesos que ocurren en estas. Precisamente, la densidad de la población es analizada por estos autores en función de la dispersión-concentración de *n* y el modo en el que se apropián de los recursos fijos. Al respecto, por ejemplo, Kay (2008, 2009) define que un porcentaje importante de la población rural en América Latina está desvinculado de los procesos agrícolas, a partir del proceso de tercerización que ha ocurrido en esas regiones. De este modo, la categoría de densidad de población revela en la actualidad los traspasos paulatinos que existen entre distintas regiones, que hacen que los espacios rurales en ocasiones adquieran distintos niveles de urbanización. De esta manera, en 2007 la OCDE le otorgó una mayor relevancia a la categoría densidad de *n* al clasificar las regiones en: Predominantemente Rural (PR), Intermedio (IN) y Predominantemente Urbano (PU). (OCDE, 2007:36).

También, Zamudio et al. (2008) afirman que, para dar cuenta de lo rural, el uso de suelo y la densidad de población no son indicadores eficaces dado que en esos espacios ocurren actividades que conllevan diferentes tipos de relaciones. Según sus criterios, una clasificación de lo rural sólo atañida a los indicadores *n* y *uso de suelo* no explican variables como uso de tecnologías y el acceso o uso de los servicios públicos en esos espacios.

Una conclusión relevante de esta evolución, en la clasificación de lo rural, es que el grado de integración de estos espacios hacia otras zonas difiere en dependencia del tipo de desarrollo socioeconómico que ha tenido lugar en su entorno. Esto es relevante porque en los esperados procesos de dinamización del crecimiento en esas zonas, la atención a esa complejidad determina el grado de efectividad en las metas de desarrollo. La esperada influencia de las políticas económicas y sociales

debe ser adecuada a las características inherentes del espacio rural donde tienen lugar, que, como se ha comentado antes, son heterogéneas.

En este sentido, la ampliación de un proceso de diversificación de la economía local (Dashper, 2014) en las zonas rurales no ocurre cuando se interponen cambios no graduales.

La constatación de este tipo de cambios en el sistema socioeconómico de una región puede significar también procesos de exclusión de la población de un lugar, al ser abandonadas sus prácticas de reproducción socioeconómicas, o al no tener la población la capacidad de adaptación a esos cambios. Por otra parte, la introducción de una estrategia económica en una zona donde no existía, puede significar una intensificación en el uso de los recursos disponibles en esa área y la apertura para cambios no lineales desde el punto de vista ecológico. Ello quiere decir que el desarrollo de un espacio determinado como rural, no se puede estructurar sobre métodos preestablecidos al inferir que naturalmente aquellos cambios relacionados con actividades económicas específicas y ajena a las formas de integración e historia del lugar, van a desembocar en un desenvolvimiento que implica una transformación en términos de calidad de vida y bienestar para las poblaciones que concurren en la misma área.

En el caso del turismo rural, este ha sido entendido como un tipo de actividad económica que imprime dinamismo al desenvolvimiento socio territorial de una manera alternativa y sustentable (Gartner, 2005; Dashper, 2014). Y aunque esto no deja de ser parcialmente cierto, la generalidad con la que se asume este criterio tiende a soslayar problemáticas como las mencionadas. El así llamado dinamismo, implica un cambio en los medios y formas de reproducción sociales. Este cambio se registra al redirigir los medios y formas de reproducción socioeconómicas desde el sector primario al terciario. Cuando esto ocurre sin conexiones o nexos entre estos sectores que permitan una adaptación eficiente en términos de integración, no se evita la concentración del empleo y la baja diversificación que en resumen tienden a ser características del medio rural, y que a su vez perpetúan el empobrecimiento y la situación de vulnerabilidad de la población rural. Tampoco se evita que las estrategias económicas sean incongruentes con las capacidades o experiencias de un territorio en términos productivos y que eso incida en la rentabilidad y durabilidad de esa estrategia económica.

Analizando esta problemática, Martínez et al. (2012) y Muñoz et al. (2012) refieren cómo en las discusiones sobre turismo, resulta necesario definir los problemas y atenderlos a través de una metodología operativa que facilite los procesos de planificación y de diseño de las políticas públicas dirigidos a un



espacio determinado. En este sentido, Muñoz et al. (2012:437) definen que es notoria la ausencia de un marco teórico práctico de turismo para el desarrollo. Ello, aun cuando esta actividad económica se ha convertido en una fuente de atracción de la inversión extranjera directa (IED) en los últimos años y en estrecho vínculo con la visión global de exportación de capitales.

Quizás por esa ausencia, la definición de turismo rural muchas veces viene acompañada de otras definiciones como: “ecoturismo”, “turismo de naturaleza”, “turismo alternativo”, “agroecología” (Lu y Nepal, 2009). Una definición ajustada a las actividades que contempla y de acuerdo a su carácter multifacético, es difícil de hallar (OCDE, 1994). De tal manera, erradamente, en la gestión del turismo es frecuente encontrar una definición de lo rural que se ciñe a entender aquel espacio con atractivos naturales, patrimoniales y/o culturales que tipifican el área y que pueden ser catalogados como atractivos para la demanda turística (Phillip, Hunter y Blackstock, 2010). El problema encerrado en esta apreciación es que, al diseñar una estrategia turística en un espacio así definido, se sobrevaloran activos fijos (patrimonios tangibles) relacionados con los recursos ecosistémicos, pero no se observan suficientemente las características de los patrimonios intangibles relacionados con las capacidades asociadas a la población del área seleccionada, los cuales no se integran fácilmente con actividades económicas ubicadas en el sector terciario. Toda actividad económica requiere de fuerza de trabajo con especialización en las tareas o procesos que se desarrollan. La formación circunstancial o precipitada de una fuerza de trabajo sin experiencia en el ámbito turístico puede desembocar en una mala experiencia para el cliente y en la desarticulación de las estructuras presentes en el territorio.

De esta manera, el esperado efecto dinamizador que se le atribuye al turismo, enfrenta obstáculos diversos en dependencia de si la actividad económica turística es consciente de los nexos que son necesarios establecer para crear o utilizar capacidades, tanto físicas como intangibles que sostengan, no sólo el crecimiento, sino el desarrollo sustentable del espacio rural. Ello es porque las posibilidades de integración de los diferentes actores presentes en zonas rurales difieren a partir de la condición espacial de esa ruralidad. A modo de ejemplo, en *regiones rurales remotas* la instauración de una actividad turística requiere de mayores procesos de adaptación que en zonas rurales intermedias o integradas económicamente. El transporte y/o los medios de transportación de clientes son un asunto que tiende a crear procesos disruptivos en las zonas rurales (Gartner, 2005:36-39).

Asimismo, en un espacio predominantemente rural puede surgir el problema de que la población no asimila la transformación de los medios de subsistencia y del



trabajo, quedándose relegada en términos de incorporación. Todo ello da cuenta de procesos económicos que no necesariamente contribuyen al desarrollo de las regiones, sino todo lo contrario: plantean islas de desarrollo (Hirschman, 1958) o proponen alternativas económicas que lejos de ser sustentables, generan procesos de exclusión y vulnerabilidad para las poblaciones nativas (Hunter, 1997).

De esta manera, la clasificación del turismo rural como una estrategia económica sustentable *per se*, se pone en entredicho cuando no se contempla la complejidad de lo rural (Giannakis, 2014; Ayazla, 2015). Así también ocurre con la apreciación de que el turismo rural es una alternativa real al modelo de crecimiento basado en el consumo de recursos que ha predominado hasta el presente en el turismo (Gartner, 2005:35). Así acontece porque al no considerar aquellas características que tipifican lo rural en un espacio dado y sobredimensionar los recursos naturales, la alternativa turística es vaga en satisfacer necesidades de otros actores además de las de oferentes (oferta) y de los turistas (demanda); aun cuando profundice en aspectos de conservación ambiental. En este sentido, la dependencia de la industria turística a los recursos naturales es similar a la dependencia de otras industrias (Gartner, 2005:36).

Un diseño alternativo del turismo rural, diferente a la clasificación de lo rural por los atributos naturales, atiende a la complejidad del espacio al asimilar las capacidades inherentes a los territorios de acuerdo a su experiencia socio-productiva. Esto es, el diseño de actividades turísticas que se corresponden con las características de lo rural propiamente en un espacio determinado, no sólo las características naturales, sino también las socio-productivas. A modo de ejemplo, en un territorio clasificado como rural por el uso de suelo, con predominio de áreas naturales, de cultivo o boscosas, admite el diseño de actividades turísticas que por su naturaleza crean vínculos o formas de adaptación con las formas de reproducción tradicionales o que han predominado en ese mismo territorio. Ello implica la incorporación de actores en la creación de infraestructura y la conservación del medio natural al mismo tiempo que ocurre una orientación de las actividades económicas al sector terciario.

El ejemplo anterior implica un cambio en la percepción basada en los atributos naturales a uno más relacionado con la experiencia que demanda el cliente (Plog, 2002). Es posible determinar segmentos de mercado que necesariamente buscan vivencias relacionadas con las capacidades que tiene un territorio concreto. Aunque es una propuesta más difícil, ella implica una correlación más coherente entre: los procesos de transformación socioeconómica, la conservación de los recursos naturales y la satisfacción de las demandas de los clientes y comunidades.



Al respecto, Gartner afirma que la experiencia deseada de los clientes permite agruparlos en clústeres por actividades. Según el mismo autor, los análisis revelan que actividades como pesca, golf y paseos en barco, tienden a estar separadas de otros segmentos que buscan actividades como excursionismo, visitas a comunidades y avistamiento de aves (Garner, 2005:39). En tal sentido, el análisis de qué actividades o capacidades en un medio rural se acoplan con la instauración de algunas de esas alternativas de turismo significa la atención a la complejidad de lo rural propiamente. En términos de capacidades de adaptación, el patrimonio cultural encaja en esta descripción al considerarse como un atractivo que puede estar presente en el medio rural. Ello implica la atención de la historia de reproducción socioeconómica de ese espacio (Ayazla, 2015). Un diseño contrario tiende a ser contraproducente, toda vez que la agregación de actividades turísticas basadas en los recursos naturales y que no atienden a ese patrimonio, soslaya ese valor, generando al mismo tiempo una exclusión tácita sobre la identidad de las comunidades. Un diseño propuesto bajo los cánones anteriormente descritos, implica una visión sistémica de desarrollo (Hunter, 1997).

Esta visión sistémica ha estado ausente a la hora de diseñar las actividades relacionadas con el turismo rural. En primer lugar, la ausencia se hace nítida cuando los exámenes, sobre este particular turismo, no admiten que, en sí misma, esta actividad económica requiere, para su funcionamiento, de otras actividades económicas (Gartner, 2005:39). Udovč y Perpar (2007) afirman que una integración eficiente repercute en la estabilidad y resiliencia cuando se contemplan factores externos e internos (biofísicos y socioeconómicos) que permiten una adaptación basada en el cambio organizacional y el aprendizaje social. Esto es, la incorporación de una diversidad de actores que están presentes en un espacio determinado. Este proceso es denominado por los mismos autores como “potencial endógeno” cuando es efectiva la integración entre el capital natural y el humano (Udovč y Perpar, 2007:224).

La OCDE (1994) y Ayazla (2015:5) enfatizan esta cuestión al referir que es necesario entender el potencial de crecimiento del turismo como una estrategia de desarrollo rural que aprovecha el interés resurgente en el campo, la forma de vida que éste representa y los recursos naturales y arquitectónicos vistos en conjunto como amenidades. La OCDE esclareció que ese potencial se ve afectado cuando se convierten en prioridades: la atracción de capital y la satisfacción de intereses de oferentes del servicio turístico. En tal sentido, también resulta desacertado y acrítico un diseño de turismo rural basado en la prescripción de actividades asociadas o imaginadas dentro de un espacio con predominio de áreas naturales,

boscosas y agrícolas; o de manera disociada a las características de esa ruralidad. Sobre esta última, refiere Ayazla (2015), deben considerarse factores importantes como: las costumbres y tradiciones rurales, el folklor, los valores y creencias predominantes y el patrimonio común.

Una variante de turismo rural que incrementa la viabilidad de crecimiento de esa actividad económica, en tanto potencialmente tiene la capacidad de aprovechar el valor resurgente de las formas de vida que éste representa y los recursos naturales y arquitectónicos vistos en conjunto como amenidades, es el agroturismo. En sí mismo el agroturismo es una estrategia que potencialmente es capaz de revitalizar las conexiones presentes en aquella ruralidad que contiene formas tradicionales de producción asociadas a la agricultura, con un imaginario propio y comúnmente compartido. En la manera en la que recurre a capacidades intangibles creadas y presentes en el territorio rural, permite el traspaso desde formas tradicionales de reproducción social y económica constreñidas a la producción primaria, hacia una diversificación promovida por la tercerización de la economía rural. Es preciso aclarar que el sentido de este artículo no es definir el agroturismo como única vía de lograr esa integración.

Es, precisamente, ese traspaso el que alienta y sostiene, sin cambios abruptos o disruptivos profundos, el “potencial endógeno” (Udovč y Perpar, 2007; Okech, Haghiri y George, 2012) a partir de que se genera una adaptación entre los diferentes actores nativos y los que se incorporan al espacio como clientes o como oferentes de la estrategia turística. Respecto a este potencial endógeno, Karampela, Kizos y Spilanis (2016) afirman que es fundamental para el desarrollo local al permitir la utilización sustentable de los recursos locales. Ello está asociado a la promoción de una diversificación económica local (Herrera, 2009; Román, 2009; Mendoza et al. 2009) que implica: a) una multifuncionalidad rural que se expresa en la apropiación de los beneficios por parte de la población local, b) en el crecimiento de la competitividad de los recursos locales con la participación local y c) el desarrollo de una capacidad de interacción desde lo local hacia mercados globales (Karampela, Kizos y Spilanis, 2016:161). Pérez (2010) enfatiza la relevancia de esa multifuncionalidad para articular competitiva y sustentablemente la economía del territorio hacia mercados dinámicos.

Esta forma de adaptación (Hunter, 1997) es vital para entender los efectos dinamizadores del turismo y su complementariedad con las comunidades (OCDE, 1994:17). Entre esos efectos dinamizadores resultantes del proceso de adaptación, son relevantes: a) la retención laboral, b) la creación de trabajo, c) la diversificación (pluriactividades) y d) el apoyo al campo (Barbieri, 2013). Tal y



como se mencionó, la estrategia turística bajo una lógica de adaptación al contexto rural supone una delimitación de segmentos de clientes que buscan como experiencia turística, aquellas asociadas a las dinámicas agrícolas.

Al subrayar la potencialidad del agroturismo para dinamizar los procesos de transformación en un sentido sistémico y adaptativo, no se está haciendo alusión a que esta forma de turismo en sí misma se convierte exclusivamente en una atracción, sino que desde ella se pueden originar amenidades en un territorio con predominio de espacios naturales y áreas de cultivo, quedando ésta como un complemento de la oferta (Gartner, 2005:36). Esto es por ejemplo, validar procesos de: alimentación de los clientes que disfrutan de otras amenidades, creación de espacios de aprendizaje o educativos sobre producción, técnicas o tecnologías, disfrute de alimentos o flora típica del lugar, o sobre ambientes culturales, étnicos, o naturales.

Esta formulación contesta parcialmente la pregunta que propone Gartner (2005), y que, según su criterio, ha estado ausente en las discusiones sobre el desarrollo del turismo rural, sobre qué modelos son más ajustables para elaborar una gestión eficiente del turismo en zonas rurales, yendo más allá de la perspectiva de los atributos naturales como catalizadores de la experiencia del turista (Garner, 2005:37).

En términos conceptuales, una postura crítica de la visión, que aquí se manifiesta, podría argüir que el agroturismo lograría perpetuar el relativo aislamiento o bajo crecimiento de las zonas rurales al revitalizar actividades económicas relacionadas con el sector primario y de bajo rendimiento en términos de retornos. Sin embargo, es necesario considerar en un sentido sistémico, que bajo esta visión se pueden satisfacer necesidades de varios actores, oferentes, clientes, comunidades, en la misma medida que se reconsideran prácticas y experiencias de las comunidades (factores intangibles) y al mismo tiempo que se reorientan las actividades económicas hacia los servicios.

No obstante, Phillip, Hunter y Blackstock definen que, aunque el agroturismo ha sido estudiado en varios contextos, no hay estudios que provean una conceptualización clara o precisa sobre a qué hace referencia este concepto. Estos autores hacen una sistematización de estos estudios para posteriormente ofrecer un marco de análisis. Una conclusión importante en relación a esa definición y a la que arriban estos autores, es que agroturismo no es un sinónimo de, sino más bien un subconjunto dentro de una concepción más amplia del turismo rural (Phillip, Hunter y Blackstock, 2010:754).

En ese marco de análisis, la relación del turismo con la agricultura se materializa

en relación a la experiencia de los clientes. Es decir, cuál es la vivencia pretendida por la demanda. Así, Phillip, Hunter y Blackstock (2010:755) sugieren que el contacto del turista con las actividades agrícolas puede variar ampliamente, por lo que proponen tres maneras de considerar esa relación: a) contacto directo, las prácticas agrícolas son deseadas en términos de vivencias por los clientes, b) contacto indirecto, consumo de productos desarrollados en el área agrícola, observación de cosechas y campos de flores, c) contacto pasivo, se desarrollan actividades agrícolas y turísticas de manera paralela en un mismo espacio rural, aunque se complementan en forma de cadenas de suministro.

Otro aspecto de esa relación entre el turismo y la agricultura es la valorización del producto agrícola al desarrollarse nuevas conexiones con mercados, o clientes, que son distantes para los agricultores (Karampela, Kizos y Spilanis, 2016). En este sentido, el agroturismo adquiere una capacidad de diversificación que también está relacionada con la conformación de clústeres, pero en el ámbito económico. Esto es, cómo las empresas turísticas pueden beneficiarse de una estrategia común con otras organizaciones cuya principal forma de funcionamiento está fuera del sector terciario (Torres, 2004; Pérez, 2010; Kastenholz y Carneiro, 2016). En este ámbito, el desarrollo endógeno, citado anteriormente, contribuye a disminuir la dependencia que los destinos turísticos a menudo registran en relación a proveedores de insumos o bienes de consumo.

También en el diseño y organización de las prácticas agrícolas está ocurriendo un paulatino movimiento de transformación tecnológica. Metodológicamente, el agroturismo se enriquece con la relativamente nueva acepción que existe para describir los procesos de organización de la producción agrícola hacia una característica de conservación de los recursos naturales. La agroecología *se basa en aplicar conceptos y principios ecológicos con el fin de optimizar las interacciones entre las plantas, los animales, los seres humanos y el medio ambiente, teniendo en cuenta, al mismo tiempo, los aspectos sociales que deben abordarse para lograr un sistema alimentario justo y sostenible* (FAO, 2016).

La agroecología debe entenderse según Sarandón y Flores (2014) como una perspectiva que amplía la percepción técnica incorporando la relación entre la agricultura y el medioambiente global; también con el análisis de dimensiones sociales, económicas y políticas. Se caracteriza por buscar un equilibrio entre la producción agrícola y el logro de objetivos de sustentabilidad. Para ello evalúa las necesidades comunitarias, así como las condiciones biofísicas y socioeconómicas de un territorio. También promueve el desarrollo local con la revitalización del conocimiento inherente a los actores del espacio rural (Sarandón y Flores,

2014:58).

Cuando la agroecología propone como objetivos: el alcance de sinergias para apoyar la producción de alimentos y lograr una nutrición adecuada, a la vez que se restauran los servicios ecosistémicos y la biodiversidad; está planteando herramientas de análisis que son útiles para concebir las redes potenciales y los clústeres relevantes en relación a una ruralidad particular.

Esas propuestas las materializa a través de principios de operación que organizan los procesos agrícolas y sus impactos ambientales en el territorio. En primer lugar, el principio de la “eficiencia”, se define como aquel que busca la optimización del uso de los recursos naturales en la agricultura. Con este principio se busca reducir costos y la protección de la biodiversidad por medio de la optimización de los procesos biológicos al generar los recursos internos para la producción y conectando los productores con los consumidores en circuitos cortos. Así también se reducen las pérdidas poscosechas (FAO, 2016).

En segundo lugar, el principio de “equilibrio” busca conseguir condiciones favorables de los suelos y la autorregulación dentro del sistema alimentario. Esto por medio del control de plagas con el mejoramiento de la comunidad de organismos que pueden ofrecer retroalimentación e interacciones complejas con tales propósitos. En tercer lugar, los sistemas agroecológicos sostienen la “diversidad” a través de la maximización de las especies y recursos genéticos que interactúan con el proceso de producción (FAO, 2016). El cuarto factor que propone la agroecología es la “creación conjunta de conocimiento”, en tanto los conocimientos locales y tradicionales permiten la innovación para crear sistemas de producción sostenibles, basados en las necesidades y ecosistemas locales. El “reciclado” es el quinto factor y consiste en la reutilización de nutrientes y la biomasa presentes en el sistema agrícola manteniendo así la fertilidad natural y disminuyendo la degradación del suelo (FAO, 2016).

Como sexto factor a considerar están las “sinergias” propiamente. Éstas consisten en el diseño de sistemas alimentarios con integración entre cultivos, animales y promoción simultánea de las funciones ecológicas para la autorregulación de los sistemas alimentarios (FAO, 2016). Relacionado con este último está el “valor humano y social”. Este séptimo componente busca fomentar los sistemas alimentarios basados en la cultura, la identidad, la tradición, la innovación y los conocimientos de las comunidades y los medios de vida locales (FAO, 2016). Este último está relacionado con el valor que se le atribuye a la “economía circular”. Es decir, soluciones locales con la emergencia de mercados locales que permiten un círculo virtuoso de crecimiento en tanto la producción encuentra

mercados sólidos.

### **Agroecología y turismo en la integración de los patrimonios tangibles e intangibles de Quintana Roo**

Con el ánimo de establecer un marco teórico y práctico del turismo como una actividad económica que contribuye al desarrollo sustentable, aquí se analiza la modalidad de turismo rural que está relacionada con el agroturismo. Pero no se asume como la única forma de establecer estrategias económicas vinculadas al turismo y al espacio natural, ecológico o ambiental. Más bien, aquí se da cuenta de cómo se puede establecer un tipo de economía circular e integrada sin que ello signifique el diseño de actividades turísticas desconectadas de una realidad particular.

Desde esta perspectiva, algunos límites constatables para esa integración entre lo tradicional con lo moderno pueden superarse. Por ejemplo: a) la producción agrícola local puede estar dirigida a un consumo local, que no siempre ha de estar dirigida al consumo hotelero, mientras sirve al mismo tiempo para ser centro de experiencias educativas y sensoriales de clientes del sector turístico. b) En tanto esa producción local diversificada y de bajo volumen permite la reproducción de formas ancestrales de interacción con el medio ambiente y técnicas tradicionales, la milpa y su proceso de barbecho, por ejemplo, éstas pueden ser experiencias que enriquecen la oferta de actividades en el destino. Con el rescate de ese patrimonio se puede valorar el esperado efecto dinamizador del turismo en la región, que hasta el presente ha tenido notables desaciertos como lo es la exclusión relativa del conglomerado cultural maya en la toma de decisiones y gestión del turismo en el territorio.

La delimitación de actividades turísticas sin atención a las características de la “ruralidad” no posibilita el ejercicio de estrategias económicas que en efecto generen un desarrollo sustentable. Más bien, se constatan desarrollos que satisfacen necesidades de la oferta y la demanda (Hunter, 1997), más enfocados en los rendimientos y menos en la conservación ecológica.

En relación a esa deficiencia, lo que aquí se propone desarrollar valida la concepción de la sustentabilidad en el turismo como un “paradigma adaptativo”, lo cual es propuesto por Hunter (1997). Esto es, definir un sistema de integración de actividades turísticas en el espacio rural de acuerdo a sus características



predominantes. Crear vínculos productivos entre el sector primario y el terciario a través de la agroecología, con un sistema de organización de la producción agrícola que busca la eficiencia en el uso de los recursos y permite sinergias productivas que aspiran satisfacer necesidades de los actores involucrados dentro de una economía circular.

Esta integración significa una dinamización de los procesos de reproducción social en el espacio rural por medio de la revalidación del trabajo agrícola y con un carácter diversificado. La economía circular permite producir planificada y de forma diversificada, cubriendo necesidades de alimentación local con técnicas patrimoniales que perviven; siendo esta organización a su vez objeto de atracción turística. Esto le otorga significado a las formas de producción tradicionales porque los productores mantienen sus roles mientras que su capacidad productiva se relaciona con otras demandas de mercado. Este también es un vehículo de inclusión de esos actores en dinámicas modernas de crecimiento cuando se revelan nexos tangibles entre el trabajo agrícola y el turismo. Un ejemplo de nexo indirecto es cuando ocurre la renovación y conservación de recursos biofísicos (naturales) en los espacios rurales que se convierten en atractivos de la estrategia turística.

La agroecología propone la producción en pequeña escala y diversificada, con la cosecha de varios cultivos intercalados y haciendo uso racional de recursos como suelo, agua y la biodiversidad. Al respecto, Lucero (1999), Faust (2001) y Frapolli et al. (2008), refieren la vasta experiencia de las comunidades mayas en Quintana Roo en la gestión de estos aspectos. Ha sido documentado que los mayas utilizaban formas de producción en las que la regeneración el suelo era un aspecto central. En las zonas rurales de Quintana Roo, los habitantes originarios clasificaban las áreas como: bosques maduros, áreas no cultivadas, bosques conocidos, jardines comunitarios, cultivos estacionales, entre otros. Un ciclo de cultivo asociado a la milpa donde las áreas de cultivo cambian en dependencia del crecimiento de la flora en los lugares originalmente destinados al cultivo del maíz. Yendo de la milpa, a otros momentos como: Sk’aab-Hubche (2-7 años), Ka’anal-Hubche (8-15 años), Kelenche (16-30 años); Suhuy k’ax (50 años).

También, la agroecología propone la producción intercalada de hortalizas, frutales, plantas aromáticas, medicinales y ornamentales. Terán y Rasmussen (1994), Anderson et al. (2011) y Dunning et al. (2014) evidencian como resultado de las prácticas agrícolas, los mayas conocían de varias especies de maíz que sembraban en relación a las condiciones geográficas y climatológicas predominantes, asimismo de una amplia variedad de especies comestibles, de flora



y fauna y con nociones adelantadas de riego y drenaje. Por su parte, Lucero (1999) destaca los conocimientos en estas comunidades de plantas medicinales.

Por otra parte, el método agroecológico propone que los productores son los encargados de la producción y comercialización de sus productos. En relación a este principio existe un amplio debate sobre cómo está presente la exclusión relativa de los habitantes originarios en Quintana Roo, en los procesos de gestión del desarrollo cuando el turismo llega a dinamizar sus relaciones socioeconómicas y hace uso de los bienes tangibles que rodean estas comunidades (Jamal y Camargo, 2013; Ojeda, 2014; Pi-Sunyer y Thomas, 2015). Al mantener actividades económicas con su propia organización, escalabilidad y acervos patrimoniales, también los productores mantienen la toma de decisiones constreñida a su comunidad y relativamente ajena a las condiciones operativas del mercado turístico.

Dos capacidades que están asociadas a la incorporación de la agroecología en los procesos productivos rurales son: a) la independencia energética, tecnológica y alimentaria y b) la continuidad de la producción. En relación a éstos, se ha documentado la experiencia que contienen las comunidades mayas sobre ciclos productivos que renuevan los nutrientes del suelo, la adaptación a diferentes condiciones de siembra en suelos anegados, elevaciones o durante largas sequías (Anderson et al., 2011). Para Frapolli et al. (2008), es en sí misma una tecnología la variabilidad de los ciclos de siembra en la milpa, asociados a intervalos que permiten un intercambio sustentable de energía y materia. Esa costumbre según Faust (2001) redujo los riesgos de inseguridad alimentaria al mismo tiempo que las huertas familiares permiten mantener la biodiversidad en las zonas rurales donde no existe presión poblacional, densidad, y por ello, no hay alta demanda de alimentos.

En esta organización resulta esencial el manejo de cultivos por medio de la rotación, el intercalado, la presencia de plantas de refugio faunístico, la siembra de plantas repelentes y la elaboración plaguicidas de origen botánico. Todas ellas características que se han documentado en la historia maya de la península de Yucatán. La rotación de cultivos, que es uno de los acervos mayas, significa el uso oportuno y conveniente de varias especies sobre una misma superficie de terreno.

Dentro de los presupuestos que establece la agroecología y que corresponden a las potencialidades del patrimonio intangible y tangible que poseen las comunidades nativas del territorio, están: a) la población rural tiene experiencias en la producción agropecuaria y ganadera y en sí misma es una fuerza de trabajo que no necesita mayor capacitación para la producción, b) existen áreas que



pueden dedicarse al cultivo y también espacios naturales con recursos biológicos relevantes, c) existen residuos biodegradables resultantes del consumo o la producción cuyo procesamiento permite integrar otros subsistemas de producción (consumo animal) y conservación (abonos para plantas).

Otros presupuestos relevantes que propone el mismo método es la subdivisión en sistemas productivos. La incorporación de esta metodología en el escenario rural tradicional requiere de un acompañamiento instructivo que no anula las capacidades de los productores, sino que las organiza en función de crear círculos virtuosos de crecimiento entre las estructuras tradicionales y modernas presentes en Quintana Roo. Incluso, esta estructura de subsistemas productivos, a) subsistema de vegetales, b) subsistema de cultivos, c) subsistema pecuario, d) subsistema de apoyo, puede incluirse en la experiencia deseada del turista, cuando quiere conocer de formas de reproducción tradicionales; tanto en un sentido directo como indirecto. En un sentido indirecto esto es: los clientes consumen directamente la producción en el espacio rural, aunque no forman parte los espacios productivos de sus experiencias; los clientes disfrutan de aspectos naturales que son conservados a partir de la gestión del sistema agroecológico. En un sentido directo, los clientes aprenden y conocen de las formas de producción tradicionales, de las propiedades medicinales, de la flora y fauna autóctona que está ligada a la producción y a la conservación; o los clientes participan de las tareas de producción.

Otros aspectos que contiene la agroecología y que necesitan de un acompañamiento para su puesta en práctica son: a) la correcta selección de la fauna disponible para organizar un subsistema pecuario, b) la construcción de organopónicos, c) el uso del compost, d) los procesos de comercialización, e) uso de energías alternativas, f) la elaboración de abonos orgánicos y g) la lombricultura. No obstante, el método agroecológico también puede ser adaptativo al incorporar experiencias de estas comunidades que reafirman los principios de producción que éste aborda en un sentido general, tal es el caso de los métodos de riego y drenaje utilizados por los mayas de Quintana Roo.

## Conclusiones

La agroecología es una herramienta para promover una integración eficiente entre zonas rurales complejas y estrategias económicas relacionadas con el turismo en Quintana Roo. Con la aplicación del método agroecológico se redime la

participación e inclusión de patrimonios tangibles e intangibles en la política de desarrollo del estado. Ello, superando la desarticulación latente, por la incorporación mecánica de actividades turísticas en zonas rurales complejas, y las consecuencias de una transformación no bien diseñada que en el pasado intentó integrar las zonas rurales como espacios de producción de alimentos para el turismo. El mismo método plantea una posibilidad de integración eficiente los acercamientos críticos que buscan la vocación turística en las comunidades rurales sin que haya estado presente en términos de actividades o formas de reproducción social en los mismos espacios. En relación a esto último, las políticas económicas que enfatizan la noción del turismo rural sin observar los patrimonios tangibles e intangibles de una ruralidad *sui generis* en este caso, corren el riesgo de potenciar un crecimiento fragmentado que augura la pervivencia de condiciones de vulnerabilidad en las áreas rurales.

En aquellos espacios rurales donde esos activos intangibles se relacionan con el sector primario y con la relativa presencia de experiencias de reproducción social asociadas a la agricultura, la agroecología es un método útil para lograr la integración de esos factores en una estrategia de desarrollo sustentable. La utilidad en estos últimos espacios, se define por la capacidad que tiene esta ciencia para generar procesos de diversificación económica a partir de la integración de cadenas productivas en la estrategia turística. Aspecto este último que se ha considerado teóricamente, la capacidad del turismo para generar desarrollo, aunque es una idea basada en presunciones que no se corroboran en muchas de las experiencias desarrolladas en Quintana Roo. La clasificación del turismo rural como una estrategia económica sustentable *per se*, se pone en entredicho cuando no se contempla la complejidad de lo rural y se diseñan actividades relacionadas exclusivamente con los activos naturales.

Con la agroecología, es posible el diseño alternativo del turismo rural. El diseño alternativo se centra en el crecimiento del potencial endógeno. Esto es, la integración efectiva entre el capital natural y el humano. En este caso, se aprovecha el interés resurgente en el campo, la forma de vida que este representa y los recursos naturales y arquitectónicos vistos en conjunto como atractivos turísticos. Esto significa una potencialidad dinamizadora de la estrategia turística cuando permite: la creación de trabajo, la diversificación económica y la inclusión de actores. Al subrayar la potencialidad de la agroecología para dinamizar los procesos de transformación económica en un sentido sistémico y adaptativo, se está profundizando en un mecanismo para revitalizar espacios rurales complejos de Quintana Roo, de especial significación en la nación mexicana.

## Bibliografía

- Altieri, M. A. (1989) "Agroecology: A new research and development paradigm for world agriculture" en *Agriculture, Ecosystems and Environment*. 27, pp. 37-46.
- Ambrosie, L. M. (2015) "Myths of tourism institutionalization and Cancún" en *Annals of Tourism Research*. 54, pp. 65-83.
- Anderson E. y B. Anderson (2011) "Development and the Yucatec Maya in Quintana Roo: Some successes and failures" en *Journal of Political Ecology*. 18, pp. 51-65.
- Ayazla, G. (2015) "Rural tourism: A conceptual approach" en *Tourism, Environment and Sustainability*. St. Kliment Ohridski University Press, Sofía, pp. 167-185.
- Barbieri, C. (2013) "Assessing the sustainability of agritourism in the US: A comparison between agritourism and other farm entrepreneurial ventures" en *Journal of Sustainable Tourism* 21(2), pp. 252-270.
- Dashper, K. (2014) "Rural tourism: Opportunities and challenges" en Dashper, K. (ed.), *Rural Tourism: An International Perspective*. Cambridge Scholars Publishing, pp. 1-22.
- Dunning, N. P. et al. (2014) "Xcoch: Home of ancient Maya rain gods and water managers" en Stanton, T. (ed.) *The Archaeology of Yucatan: New Directions and Data*. Oxford: BAR International Series, pp. 65-80.
- FAO (2016) "Centro de conocimientos sobre agroecología", Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. En: < En: <http://www.fao.org/agroecology/es/> > [Consultado el 12 de mayo de 2017]
- Faust, B. B. (2001) "Maya environmental successes and failures in the Yucatan Peninsula" en *Environmental Science and Policy*. 4, pp.153-169.
- Frapolli, E., Toledo, V. y J. Martinez (2008) "Adaptations of a Yucatec Maya Multiple-Use Ecological Management Strategy to Ecotourism" en *Ecology and Society* 13(2).
- Gartner, W. (2005) "A perspective in rural tourism development" en *Journal of Regional Analysis and Policy*. 35(1), pp. 33-42.
- Gascón, J. (2014) "¿El campesino en la cadena de suministros del sector turístico? Posibilidades y riesgos de la Teoría del Enlace Inducido" en Gascón, J. y D. Ojeda (eds.), *Turistas y campesinado: el turismo como vector de cambio de las economías campesinas en la era de la globalización*. Madrid, Colección Pasos Edita, núm. 12, pp. 41-69.
- Giannakis, E. (2014) "The role of rural tourism on the development of rural areas: The case of cyprus" en *Romanian Journal of Regional Science*. Vol. 8, núm. 1, pp. 38-53.
- González, S. y A. Larralde (2013) "Conceptualización y medición de lo rural. Una propuesta para clasificar el espacio rural en México" en *La situación demográfica de México 2013*. México, Conapo, pp. 141-157.

- Herrera, R. (2009) Estudios sobre turismo rural en Chile. Chile, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.
- Hirschman, A. O. (1958) The strategy of economic development. E.U., Yale University Press, New Haven.
- Hottola, P. (2004) "Culture confusion. Intercultural adaptation in tourism" en *Annals of Tourism Research* . 31(2), pp. 447-466.
- Hunter, C. (1997) "Sustainable tourism as an adaptative paradigm" en *Annals of Tourism Research* . Vol. 24, (4), pp. 850-867.
- Jamal, T. y B. Camargo (2013) "Sustainable tourism, justice and an ethic of care: Toward the Just Destination" en *Journal of Sustainable Tourism* . 22(1), pp.1-20.
- Karampela, S., Kizos, T. y I. Spilanis (2016) "Evaluating the impact of agritourism on local development in small islands" en *Island Studies Journal*. Vol. 11(1), pp. 161-176.
- Kastenholz, E. y M. J. Carneiro. (2016) "Rural tourist experiences" en Kastenholz, E. et al. (ed.), *Meeting Challenges for Rural Tourism through Co-Creation of Sustainable Tourist Experiences*. E. U., Cambridge Scholars Publishing, pp. 21-39.
- Kay, C. (2008) "Latin America's rural transformation: Unequal development and persistent poverty" en Harris, R. y Nef, J. (ed.), *Capital, Power and Inequality in Latin America and the Caribbean*. Maryland, Rowman & Littlefield.
- Kay, C. (2009) "Estudios rurales en América Latina en el periodo de globalización neoliberal: ¿Una nueva ruralidad?" en *Revista Mexicana de Sociología*. 71(4), pp. 607-645.
- Kremen, C., Iles, A. y C. Bacon (2012) "Diversified farming systems: An agroecological, systems based alternative to modern industrial agriculture" en *Ecology and Society* . 17(4), pp. 44.
- Lu, J. y N. Nepal (2009) "Sustainable tourism research: An analysis of papers published in the *Journal of Sustainable Tourism*" en *Journal of Sustainable Tourism* . Vol. 17(1), enero, pp. 5-16.
- Lucero, L. (1999) "Classic lowland Maya political organization: A review" en *Journal of World Prehistory*. 13(2), pp. 211-263.
- Martínez, R. y E. S. Reyes (2012) "El consenso de Washington: la instauración de las políticas neoliberales en América Latina" en *Política y cultura*. 37, pp. 35-64.
- Mendoza, M., Guzmán, C. y L. Zizumbo (2009) "Turismo rural: participación de las comunidades y programas federales" en *Periplo Sustentable*. 17, julio-diciembre, pp. 5-30.
- Muñoz, A. I., Fuentes, L. y E. Fayos-Solà (2012) "Turismo como instrumento de desarrollo: una visión alternativa desde factores humanos, sociales e institucionales" en *Pasos, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*. 10(5), pp. 437-449.
- Norder, L. et al. (2016) "Agroecology: Polysemy, pluralism and controversies" en *Ambiente y Sociedade*. 19(3), pp. 1-20.

- OCDE (1994) *Tourism strategies and rural development*, organisation for economic co-operation and development, París.
- OCDE (2007) *Estudios de política rural*. México, OCDE.
- Ojeda, D. (2014) “Paraísos perversos: el turismo como estrategia de conservación neoliberal. El caso del Parque Nacional Natural Tayrona, Colombia” en Gascón, J. y D. Ojeda (eds.), *Turistas y campesinado: el turismo como vector de cambio de las economías campesinas en la era de la globalización* . Colombia, Colección Pasos Edita, No. 12, pp. 15-39.
- Okech, R., Haghiri, M. y B. George (2012) “Rural tourism as a sustainable development alternative: an analysis with special reference to Luanda, Kenya” en *Cultur.* 6(3), agosto, pp. 36-58.
- Pérez, S. (2010) “El valor estratégico del turismo rural como alternativa sostenible de desarrollo territorial rural” en *Agronomía Colombiana*. 28(3), pp. 507-513.
- Phillip, S., Hunter, C. y K. Blackstock (2010) “A typology for defining agritourism” en *Tourism management*. 31, pp. 754-758.
- Plog, S. (2002) “The power of psychographics and the concept of venturesomeness” en *Journal of Travel Research*. 40(3), pp. 244-251.
- Román, F. (2009) *Turismo rural en argentina: concepto, situación y perspectivas*. Buenos Aires, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.
- Sarandón, S. y C. Flores (2014) “La agroecología: el enfoque necesario para una agricultura sustentable” en Sarandón, S. y C. Flores (eds.), *Agroecología: Bases teóricas para el diseño y manejo de Agroecosistemas Sustentables*, Universidad Nacional de la Plata, La Plata.
- Teran, S. y C. Rasmussen (1995) “Genetic diversity and agricultural strategy in 16th century, and present-day Yucatecan milpa agriculture” en *Biodiversity and Conservation*. 4, pp. 363-381.
- Torres, R. (2004) “Toward a better understanding of tourism and agriculture linkages in the Yucatan: Tourist food consumption and preferences” en *Tourism Geographies*. 4(3), pp. 282-306.
- Udovč, A. y A. Perpar (2007) “Role of rural tourism for development of rural areas” en *Journal of Central European Agriculture*. 8(2), enero, pp. 223-228.
- Wang, N. (1999) “Rethinking authenticity in tourism experience” en *Annals of tourism research*. 26, (2), pp. 349-370.
- Warner, K. D. (2008) “Agroecology as participatory science emerging alternatives to technology transfer extension practice” en *Science, Technology and Human Values*. 33(6), noviembre, pp. 754-777.
- Zamudio, F., Corona, A. y I. López (2008) “Un índice de ruralidad para México” en *Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad*. Vol. XIV (42), mayo-agosto, pp. 179-214.